



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 23 de Abril de 1973.-

160/73

Exp. N° 549/73

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Ciencias de la Educación mediante la resolución N° 1/73; teniendo en cuenta los motivos expuestos en la misma; atento a lo informado por Dirección / Académica y en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 4° / de la Ley 19.633;

EL DELEGADO ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

Art. 1°.- Aprobar la resolución N° 1/73 del Departamento de Ciencias de la Educación y por la cual se fija el día 16 / de Abril en curso como fecha de iniciación de las clases de 2° a 5° año de ese Departamento.-

Art. 2°.- Hágase saber y Archívese.-

FR/lef


FRANCISCO A. RODRIGUEZ
Director de Coordinación Administrativa
a/c Secretaria As.Ad.


Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DELEGADO ORGANIZADOR